

TRASLADO CIVIL No. 001

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	ALMA MARIA TORRES CENTENO	MAYVELLIN CARRILLO ARIZA

Traslado por 10 días a la parte demandante del escrito de excepciones de mérito presentadas por el apoderado de la demandada, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 15 de 2021 y el traslado corre a partir del 18 de enero de 2021 a las 8.00 a.m.